

Universidad de Guadalajara

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda Sesión extraordinaria del 10 de diciembre de 2020 a las 11:30 horas realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga: https://udg-mx.zoom.us/j/85013830970 con el ID de reunión: 850 1383 0970

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;

Dr. Juan Manuel Durán Juárez;

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;

C. Francia Daniela Romero Velasco;

Dra. Ruth Padilla Muñoz;

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes:

Lic. Jesús Palafox Yáñez;

C. Francisco Javier Armenta Araiza, y

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Comité de Apoyo:

Dra. Carmen Margarita Hernández Ortiz, Coordinadora General de Investigación, Posgrado y Vinculación; Dra. María Luisa García Bátiz, Jefa de la Unidad de Posgrado de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV), y

Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar.

Orden del Día y Acuerdos

- Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicita suprimir y crear el nuevo programa académico de la Maestría en Psicología Clínica, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 1.1 ACUERDO. PRIMERO. Se suprime el programa académico de la Maestría en Psicología Clínica, de la Red Universitaria, aprobado mediante dictamen número 1/2019/2017, a partir del ciclo escolar 2021 "A". SEGUNDO. Se crea el nuevo programa académico de la Maestría en Psicología Clínica, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
- 2. Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, solicita suprimir y crear el nuevo programa académico de la Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 2.1 ACUERDO. PRIMERO. Se suprime el programa académico del Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior con dos orientaciones: Gestión y Planeación Estratégica de la Educación Superior e Investigación de Políticas de Educación Superior, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2021 "A". SEGUNDO. Se crea el nuevo programa académico de la Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2021 "A".

Página 1 de 3

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. Dir. 3134 2243

www.hcgu.udg.mx

2. [5]

1



- 3. Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Los Altos, solicita suprimir y crear el nuevo programa académico de la Especialidad en Endodoncia, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 3.1 ACUERDO. PRIMERO. Se suprime el programa académico de la Especialidad en Endodoncia, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias de la Salud y al Centro Universitario de Los Altos, a partir del ciclo escolar 2021 "A". SEGUNDO. Se crea el nuevo programa académico de la Especialidad en Endodoncia, de la Red Universitaria, teniendo como sedes el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de Los Altos, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
- 4. Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicita modificar algunos resolutivos del programa académico de la Especialidad en Ortodoncia, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 4.1 ACUERDO. Se modifican los resolutivos noveno, décimo y décimo tercero del dictamen l/2012/289, aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del 26 de octubre de 2012, correspondientes al programa académico de la Especialidad en Ortodoncia, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
- Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicita modificar algunos resolutivos del programa académico de la Especialidad en Periodoncia, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 5.1 ACUERDO. Se modifican los resolutivos noveno, décimo y décimo tercero del dictamen l/2012/288, aprobado por el H. Consejo General Universitario el 26 de octubre de 2012, del programa académico de la Especialidad en Periodoncia que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
- 6. Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicita modificar algunos resolutivos del programa académico de la Especialidad en Prostodoncia, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - **6.1 ACUERDO.** Se modifican los resolutivos octavo y décimo primero del dictamen I/2019/160, aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del 26 de marzo de 2019, correspondiente al programa académico de la **Especialidad en Prostodoncia** que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2021 "A".

Página 2 de 3

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. Dir. 3134 2243

www.hcgu.udg.mx

fin

- 7. Dictamen mediante el cual el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicita modificar algunos resolutivos del programa académico de la Especialidad en Prótesis Maxilofacial, a partir del ciclo escolar 2021 "A".
 - 7.1 ACUERDO. Se modifican los resolutivos octavo y décimo primero del dictamen I/2019/204, aprobado por el H. Consejo General Universitario, en sesión del 26 de marzo de 2019, correspondiente al programa académico de la Especialidad en Prótesis Maxilofacial que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2021 "A".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:55 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Dr. Jaime Pederico Andrade Villanueva

C. Francia Daniela Romero Velasco

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Mtro. Luis Gustava dilla Montes

Lia. Jesús Palatax Yáñez

C. Francisco Javier Armenta Araiza

Página 3 de 3

Mtro. Guillermo Arturo Gomez Mata Societario de Actas y Acuerdos